

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

Fecha: 30/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2012 01620	Ejecutivo Singular	COMULTRASAN	SERGINA ORTIZ RODRIGUEZ	Auto reconoce personería SE TIENE A LA DOCTORA MARIA REBECA TROCONIS RUIZ COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	29/01/2020	1
20001 40 03 002 2013 00640	Ejecutivo Singular	COMULTRASAN	DOMINGO FORERO	Auto reconoce personería se tiene a la doctora MARIA REBECA TROCONIS RUIZ EN CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	29/01/2020	1
20001 40 03 002 2013 01098	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA JOSEFA MERCADO JIMENEZ	Auto Interlocutorio CESION DE CREDITO A FAVOR CISA	29/01/2020	1
20001 40 03 002 2013 01221	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COMUNIDAD	LUZ AMPARO - BOLIVAR CAÑON	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO Y RETENCION DEL 25 % DEL SALARIO DE LA DEMANDADA LUZ AMOPARO BOLIVAR (LCAHA) OFICIO 305	29/01/2020	2
20001 40 03 002 2015 00850	Ejecutivo Singular	CECILIA ISABEL - PEREZ BRAVO	MARITZA - PINEDA GUTIERREZ	Auto agrega despacho comisorio se fijaron honorarios al secuestre adin montañoo	29/01/2020	2
20001 40 03 002 2017 00574	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	DANIEL - DAZA FLORES	Auto agrega despacho comisorio FIJA HONORARIOS AL SECUESTRE GENNYYS MABEL AISLANT VEGA	29/01/2020	1
20001 40 03 002 2017 00632	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NINI CAROLINA MENDOZA ECHEVERRY	Auto resuelve corrección providencia	29/01/2020	1
20001 40 03 002 2018 00550	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	CARLOS ALBERTO RUIZ ESPINOSA	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE NOMBRO CUARADOR AL DOCTOR ARGENIS MARQUEZ	29/01/2020	1
20001 40 03 002 2018 00610	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	JOSE MARCELO - BERMUDEZ ALARCON	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE NOMBRO CURADOR A LA DOCTORA ANGELA MAESTRE MURGAS	29/01/2020	1
20001 40 03 002 2019 00078	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	EVARISTO RAUL RESTREPO ESTRADA	Auto decreta medida cautelar OFICIOS 318,319,320	29/01/2020	2
20001 31 03 001 2019 00204	Ordinario	JESUS ANTONIO RODRIGUEZ MESTRE	IRIS HELENA QUIROZ PASTRANA	Auto Interlocutorio ordena prestar caucion 20% de las pretensiones de la demanda	29/01/2020	1

ESTADO No. 011		Fecha: 30/01/2020		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


HUBER JOSE MATTOS DURAN
SECRETARIO